



Pachuca de Soto, Hidalgo, 8 de agosto de 2025

HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-077-022

C. Lorena García Cázares
Presidenta Municipal de
Tulancingo de Bravo, Hidalgo
Presente

En atención a la(s) solicitud(es) PMTB/LCC/382/2025, en la(s) cual(es) requiere la emisión del oficio de viabilidad de recursos municipales, con fundamento en los artículos 3, 73, 106 y 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3, 6 y Quinto Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; 13, 85 y 86 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17 fracción II, 20, 23 y 29 fracciones I, II, XIX, XX, XXXI, XXXVIII, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV y XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio 2025; 1, 2, 5, 6, 7, 12, 15 fracciones VI, LVII y LXXI, 28 fracciones VI y IX y 37 fracciones VI, IX y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda; le informo que esta Secretaría **considera viable** con cargo al techo financiero asignado, para el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**, la cantidad de **\$ 2,356,644.96 (Dos millones trescientos cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 96/100 M.N.)**, recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico adjunto que forma parte integral de este oficio.

La aplicación de estos recursos deberá sujetarse al principio de anualidad presupuestaria y ejercerse bajo los criterios generales de Responsabilidad Hacendaria y Financiera, de Contabilidad Gubernamental y de Fiscalización y Rendición de Cuentas. En razón de lo anterior, el Municipio en el ámbito de su competencia, será responsable de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y las demás Leyes, Reglamentos, Lineamientos, Convenios, Contratos, Créditos y disposiciones aplicables en la materia.

Finalmente, deberá realizar la planeación de las obras y acciones financiadas con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en la Plataforma de Planeación y Seguimiento del FAIS previamente a su ejecución, observando los criterios del numeral 2.8 y el calendario de actividades del Fondo establecidos en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, instrumentos jurídicos que se suscriban y el Manual de la Plataforma de Planeación y Seguimiento del FAIS 2025.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



01555726-C085-1303006

ATENAMENTE

MARÍA ESTHER RAMÍREZ VARGAS /

VKDxPvKVNoeKq2z3Nk8ZZX9RPvCR7T76JFoDx53+KWuHrAUhhH2yRJoZpx5GPouAk680su17ab5QI
2E9pgRoF2qunLN2+HAacw2GlpvKfa7V4sHB6DBWSajwgwioAFQPCPu4dduoVxVWwRwTRSAuzJA
7EslgwBRe7JGoeOyocz8YVvzzz+9n1fcdSDou2WglfBhgl3pC5dQ7b+gCDsqDmslWzocyT+k
qyURpHaBGWum0z2pL+p9nWsm7Mn6dNPNp+2xxE4RQJAMf0PSCMX3Zd2CkBCdJKYnhU6Dzdyr1NIH
2nqF6L9+RHnJXVG5tdjopaQl0cLeg==
RAVE650514LW4 11/08/2025 06:52:06 p. m.

JOSÉ AUGUSTO OLVERA ESPARZA /

MesLFTMEELBL3E38tmhYfmyOo5DBP1gKWzfo0HBXZium7Xg5NW3/QdUOagAGTCS4d++Q9TBRMQCT0
IEc6Bxdzk7UVxHmWNTmNnT8PPaG0kAsuOECR8j8Kpm2q2P+gxX6EglH3IMW6ACy+ui+YpCZ9F7
VegUrSS5Imu0H2EvusY130K39C4GZ8xM6mEN0J9XK3H+CJ9I0vJL9tq11wKAcFCijwApqSEp8YVB
aP+nDaaQkGcrUoypD19/PE4Er/bgl5IUaAqs34okKWQ1O0mNdcWu00Q7GVzmAltrbIng0rEV2D9A
pKlue1bjxoE6JdgTJDWmWdUslKaBw==
OEEA860923L9A 11/08/2025 11:54:41 a. m.

ACUSE DE RECIBIDO

GACL6001059Y0-LORENA GARCÍA CAZARES

PObntjCbmbYd5lIAg+KmgQglKdIH+QPZfznZpAInfxjZomSB52VXIVTnHJ5ELJO1/TpbwLlJ
H4gBLIQ2aK+WQn3uRk6pZKylsh2ZrtWbds+dzrNUx13L+frIwcmQd7WlycqWu8MwDzYr9
XoqCv9JA6ZZIR/mSX/85aD+MfgREjzwZM+h1bJOnJE8K/UnhDlItb+yVB7ML9mnpSuWH6mPFK
8o4jd7Q1o1+EwyaLzSK2mQJv5iBJRiKcJhuUlmVYS9ZFh9ox0gg69Ply/1nHAHQjb0Rw274Qgh
zVJKK3fHS+B52k8LtosyxIPsFn8FFRg==
GACL6001059Y0 12/08/2025 09:22:43 a. m.



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-077-022

MUNICIPIO:

Tulancingo de Bravo

FECHA:

08 de agosto de 2025

REGIÓN:

02 Tulancingo

ZONA PRIORITARIA:

-

INSTANCIA EJECUTORA:

Tulancingo de Bravo

CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2025	
No. OBRA O ACCIÓN	COSTO
2025/FAISM077033	\$2,356,644.96
Construcción de Red de Energía Eléctrica en Varias Calles, en la Localidad de Huajomulco; Municipio de Tulancingo de Bravo Hgo.	
Suministro y colocación de poste de concreto de 13 m. pcr-13-600, incluye: excavación de cepa a profundidad normal por la CFE, maniobras con grúa Hiab, equipo, herramienta, geo referencias de cada poste para sistema de Prored de la CFE y mano de obra calificada izaje y plomeado	24.00 PZA
Rotulación y numeración de poste, incluye: material, mano de obra y herramienta	24.00 PZA
Suministro e instalación de retenida tipo doble de ancla (rda), según normas de CFE, incluye: materiales de instalación permanente, mano de obra y supervisión.	7.00 PZA
Suministro e instalación de retenida tipo sencilla de ancla (rsa), según normas de CFE, incluye: materiales de instalación permanente, mano de obra y supervisión.	11.00 PZA
Suministro e instalación de sistema de tierra física para un área normal de acuerdo a especificaciones de CFE, incluye: varilla cobre de 5/8" x 3.00 m., alambre de cobre cal. 4, diseño, supervisión, transporte, material, mano de obra y herramienta.	17.00 PZA
Suministro y colocación de estructura rp10 para media tensión para voltaje en 23 kv., incluye: crucetas, abrazaderas, aisladores, bastidores, mano de obra, equipo habilitado con grúa Hiab de 8 ton. y herramienta.	8.00 PZA



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-077-022

MUNICIPIO:

Tulancingo de Bravo

REGIÓN:

02 Tulancingo

ZONA PRIORITARIA:

-

FECHA:

08 de agosto de 2025

INSTANCIA EJECUTORA:

Tulancingo de Bravo

CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2025	
No. OBRA O ACCIÓN	
	Suministro y colocación de estructura DaIn para media tensión para voltaje en 23 kv., incluye: crucetas, abrazaderas, aisladores, bastidores, mano de obra, equipo habilitado con grúa Hiab de 8 ton. y herramienta
	6.00 PZA
	Suministro y colocación de estructura psIn para media tensión para voltaje en 23 kv., incluye: crucetas, abrazaderas, aisladores, bastidores, mano de obra, equipo habilitado con grúa Hiab de 8 ton. y herramienta.
	6.00 PZA
	Suministro, colocación y tendido de extensión de línea para media tensión con cable acsr 3/0, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta.
	251.26 KG
	Suministro, colocación y tendido de línea para neutro corrido con cable acsr 1/0, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.
	55.75 KG
	Suministro y colocación de estructura tipo remate para baja tensión 1r3, incluye: herrajes, bastidores con aisladores abrazaderas, fleje, mano de obra, equipo y herramienta.
	18.00 PZA
	Suministro y colocación de estructura de paso 1p3 para baja tensión, incluye: herrajes, bastidores con aisladores abrazaderas, fleje, mano de obra con grúa Hiab, equipo y herramienta.
	9.00 PZA
	Suministro, colocación y tendido de cable múltiple aac acsr (2+1)3/0-1/0c, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta.
	868.00 M
	Suministro y colocación de transformador (transf d2-10-23000-120/240), incluye: diseño, supervisión, conexiones, pruebas, maniobras, material, mano de obra y herramienta.
	4.00 PZA



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-077-022

MUNICIPIO:

Tulancingo de Bravo

REGIÓN:

02 Tulancingo

ZONA PRIORITARIA:

-

INSTANCIA EJECUTORA:

Tulancingo de Bravo

FECHA:

08 de agosto de 2025

CARACTERISTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2025			
No. OBRA O ACCIÓN			
	Suministro y colocación de cortacircuito fus. cc-f-c-25-100-200-748-210 con norma y protocolos para CFE; incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta.	4.00	PZA
	Suministro y colocación de apartarrayo t. dist. adom 27 kv. oxidom de zinc con norma CFE; incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta.	4.00	PZA
	Suministro e instalación de sistema de tierra física para transformador de acuerdo a especificaciones de CFE; incluye: varilla cobre de 5/8" x 3.00 m., alambre de cobre cal. 4, diseño, supervisión, transporte, material, mano de obra y herramienta.	4.00	PZA
	Suministro, colocación de acometida eléctrica a base de cable trenzado 1-1 cal. 6 awg, incluye: (50 m.) de cable trenzado, tensionado, mano de obra, equipo y herramienta.	2.00	PZA
	Suministro y colocación de mampara informativa de 1.20 x 2.00 m. a base de lámina calibre 18, con bastidor de ángulo de 1½" x 1/8", con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1½" x 1/8" ahogado al piso 60 cm. y 1.17 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de presidencia municipal colocado en la parte superior izquierda dando un margen de 10 cm. en los extremos, el tamaño del logotipo será de 54 x 62 cm. el fondo será en pintura de esmalte color blanco Comex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión; incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo.	1.00	PZA